

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VINGALA C.A. EFECTUADA EL 13 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Sangolquí Cantón Rumifahui en las oficinas del domicilio social ubicado en las calles Célida lote 2 y Pedro Moncayo Barrio Carlos Gavilanes y siendo las 8:38 am del día miércoles 13 de mayo del 2015, el presidente de la Compañía, solicita por secretaria se proceda a constatar el quorum para la instalación de esta Junta.

Toma a palabra el señor Fernando Noboa Presidente de la Compañía el mismo que agradece la asistencia a los socios presentes a la reunión ya que en esta se tratara temas económicos los cuales son de interés de todos nosotros.

Toma la palabra el secretario y da lectura el primer punto del día

1. Constatación del quorum:

Albán Álvarez Manuel Rodolfo 28 acciones, Albán Álvarez Patricio 28 acciones; Albán Moya Víctor Hernán 56 acciones; Bernal Espín Luis Ricardo 28 acciones; Caiza Caiza Luis Gonzalo 28 acciones, Chasipanta Yuquilema Segundo Fernando 28 acciones; Cola Pilicita Luis Alfredo 28 acciones; Cruz Lema Jaime Alipio 56 acciones; Haro Alvarez Eduardo Santiago 28 acciones; Haro Alvarez Luis Lizandro 1 acción; Loyola Carrión Amada Beatriz 28 acciones; Moyano Moyano Juan Salomón 28 acciones; Noboa Gavilanes Wilson Fernando 40 acciones; Oña Amaquiña Fausto Gerardo 28 acciones; Pazmiño Vivanco Richard Marcelino 28 acciones; Pérez Valencia Carlos Gabriel 28 acciones; Pilicita Cevallos Luis Raúl 28 acciones; Reimundo Pillajo Cesar de Jesús 28 acciones; Sánchez Diaz Sergio 28 acciones; Sánchez Pareja Rosa Verónica 28 acciones; Tobar Espinoza Jorge Gustavo 28 acciones; Troya Gavidia Carlos Wladimir con 1 acción; Viera Moposita Paulina Elizabeth 28 acciones; con el valor de cada acción es de (\$1,00) UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; capital actual de la Compañía es de (\$ 930) NOVECIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y los que constan en la lista de asistentes es el total de (\$770,00) SETECIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y representan un 82.79%; habiendo el quorum reglamentario se da por instalada la Junta General Extra Ordinaria.

2. Lectura del acta anterior.-

Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario la misma que después de ser analizada queda aprobado por la sala con una sola acotación por parte del señor Sergio Sánchez el mismo que indica que por no

haber asistido a la anterior reunión él no es responsable de las decisiones tomadas.

3.- Informe del presidente.-

Toma la palabra el señor licenciado Wilson Fernando Noboa Gavilanes el mismo que fue elegido presidente de la Compañía en Junta General de fecha 5 de abril del 2014 e inscrito en el registro mercantil de Rumiñahui el 29 de abril del 2014. Procede a dar el respectivo informe en el cual detalla de manera muy explícita todas las gestiones realizadas durante el periodo 2013-2014. Toma la palabra el señor Luis Raúl Pilicita Cevallos quien pide que de una información acerca de los puestos adquiridos y rutas que están en estudios. Toma la palabra el señor Wilson Fernando Noboa Gavilanes quien después de dar las debidas explicaciones queda claro el presente informe dando paso al siguiente punto del orden del día.

4.- Informe de Gerente

Toma la palabra el señor Carlos Gabriel Pérez Valencia Gerente General de la Compañía el mismo que fue elegido el 15 de noviembre del 2014 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el día 5 de diciembre del 2014 con repertorio #1193, procede a dar lectura del informe el mismo que después de ser analizado; toma la palabra el señor Sergio Sánchez el cual solicita información sobre la situación del señor José Francisco Paucar Pachacama ex Gerente anterior; toma la palabra el gerente actual para dar las explicaciones pertinentes sobre dicho caso; toma la palabra el señor Héctor Rodrigo Martínez Brito quien pide que se le cite al señor Omar Benavides para solucionar la situación actual con el señor Vicente Estrella sin más novedades la sala aprueba el presente informe de gerencia.

5.- Informe de Comisario de Cuentas.-

Toma la palabra el señor Carlos Wladimir Troya Gavidia comisario de cuentas quien después de dar lectura a su informe y sus debidas explicaciones se aprueba el presente informe.

6.- Informe y aprobación de los estados financieros al 2014.-

Toma la palabra el señor Contador de la Compañía Vingala Lcdo. Marcelo Valenzuela el mismo que expone y explica los balances presentados a todos los socios accionistas de la Compañía Vingala después de los debidos análisis de los balances presentados se aprueba con la siguiente acotación que las obligaciones de los señores José Francisco Paucar Pachacama, Alberto Hinojosa, Fernando Chasipanta con la Compañía quedaron a partir de esta fecha subsanadas.

7.- Designación nuevo comisario.-

Toma la palabra el señor Héctor Rodrigo Martínez Brito y expone que después de haber visto el desempeño y honestidad demostrando en sus labores encomendadas pide se le reelige para el cargo en esta moción es secundada por el señor Luir Ricardo Bernal Espín y la sala aprueba por unanimidad la reelección del comisario de cuentas señor Carlos Wladimir Troya Gabidia para el nuevo periodo 2015.

8.- Aprobación presupuesto 2015.-

Toma la palabra el señor Gerente y expone el presupuesto para el año 2015 el mismo que al ser analizado se debate y resuelve los siguientes puntos:

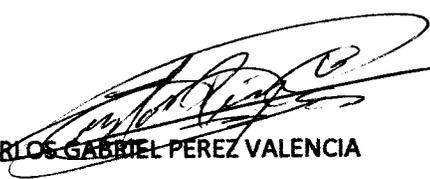
1.- Sueldo de Gerente y Presidente \$700.00 toma la palabra el señor Sergio Sánchez quien indica que el sueldo debería ser de \$500.00. Toma la palabra la señora Verónica Sánchez la cual manifiesta que el sueldo de los dos directivos debería ser de \$700.00 entran en votación las 2 propuestas luego de ser debatidas y se fija el sueldo en \$600.00 dólares americanos quedando de la siguiente manera el sueldo de Presidente de \$600.00 (seiscientos dólares) y el señor Gerente General sueldo de \$600.00 (seiscientos dólares) más beneficios de ley. Toma la palabra el señor Manuel Rodolfo Albán Álvarez propone que al señor Comisario de cuentas se le fije un sueldo mensual de \$100.00 esta moción es aceptada por la sala. Toma la palabra el señor Carlos Wladimir Troya Gavidia y se pronuncia que el sueldo del señor Contador sea de \$400.00 en vista de que el trabajo lo realiza 2 días a la semana dicho pedido y queda la moción del señor Sergio Sánchez quien indica que se debería ver otro contador. Toma la palabra el señor Sergio

Sánchez quien indica que el valor propuesto para el asesor jurídico es muy alto que además no es necesario un abogado la sala analiza este punto y fija un valor de \$360.00 anuales para el rubro de abogado. En el punto de ayuda de parabrisas toma la palabra el señor Jaime Alipio Cruz Lema y mociona que los parabrisas se pagan el total de la factura le apoya esta moción el señor Héctor Rodrigo Martínez Brito la sala delibera y aprueba este rubro con \$250.00 mensuales. Una vez analizado y finiquitado los rubros y valores del presupuesto este es aprobado por lo tanto el valor del ticket diario queda en \$10.00 dólares diarios de lunes a sábado. Toma la palabra el señor Héctor Martínez y solicita que los tickets sean cobrados los días jueves le apoya esta moción el señor Santiago Haro de igual manera la sala deliberando y aprobando con la acotación que se pague o se deposite en la cuenta y se presente el respectivo comprobante para ser entregado un documento de respaldo de que esta cancelado los tickets, los días jueves de cada semana caso contrario el siguiente día lunes unidad que no haya cancelado saldara en último turno, dando paso al último punto del orden del día.

9.- Conocimiento del borrador de la Reforma de los reglamentos internos de la Compañía.-

Toman la palabra los doctores Mario Proaño y Gerardo Nicolalde quienes exponen parte del borrador del reglamento interno. Toma la palabra el señor Sergio Sánchez y da a conocer su desacuerdo con los señores abogado por la manera en que le dan la figura de reglamento interno ya que debería ser una normativa luego de debatir las tres personas la sala aprueba que este punto se trate en otras dos reuniones más para su aprobación con el pleno conocimiento de dicha normativa o reglamento

Siendo las 16:15 se da por terminada la Junta, y se procede a suscribir el acta correspondiente.


CARLOS GABRIEL PÉREZ VALENCIA
Secretario

